



020 = 18 )  
PNT = 1 } .20  
PTE = 1

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2<sup>a</sup> N° ORD006646

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 24 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo Tesoreria Nro. 957 con fecha 21/11/2025 de la Tesoreria Municipal. Memo Nro. 2/268 con fecha 19/11/2025 del Departamento de Permisos de Circulacion. Duplicado Placa carro arrastre CJR-188. Los documentos que se adjuntan.

ERZ  
Ofpa Nro. \_\_\_\_\_ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 096414 OTS	957	21/11/2025	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A	2152204999	24.704	24.704
				TOTAL	24.704	24.704

La cantidad de :  
VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320422004 \$ 24.704

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

1 DIC 2025

EQ: 6338 CH: 6544